



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°12 DE 2015**

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para la quinta cohorte del Doctorado en Ciencias Físicas Red SUE Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación recibida el 6 de marzo de 2015, el Coordinador Institucional del Doctorado en Ciencias Físicas Red SUE Caribe, presentó una propuesta de calendario académico para ofrecer la quinta cohorte del referido doctorado;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 16 de marzo de 2015, al considerar pertinente dicha propuesta;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el calendario académico para ofrecer la quinta cohorte del Doctorado en Ciencias Físicas Red SUE Caribe, así:

Pre-inscripción en coordinaciones institucionales	Del 6 al 10 de abril de 2015
Inscripción y entrega de documentos	Del 10 al 17 de abril de 2015
Prueba de Conocimientos (Universidad de Cartagena)	29 de abril de 2015
Entrevista y Exposición de ensayo (Universidad de Cartagena)	30 de abril de 2015
Publicación lista de admitidos	8 de mayo de 2015

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2015.

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz